

## MENDOZA, 06 AGO 2013

## VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 17612/2013 en la que el Ing. Jorge Luis MORENO solicita autorización para el dictado del Curso "Toma de decisiones en Proyectos", los días 09 y 10 de agosto del año 2013;

## CONSIDERANDO:

Que el mencionado Curso se dictará en la Facultad de Ingeniería.

Lo informado por Dirección de Extensión.

Que el Consejo Directivo en sesión del día 30 de julio de 2013, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, autorizó el dictado del Curso de referencia, dictándose la resolución por Decanato.

En uso de sus atribuciones.

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso "Toma de decisiones en Proyectos", a cargo del Ing. Mauricio GARAY, los días 09 y 10 de agosto del año 2013, con un total de DIEZ (10) horas.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de Extensión actuará como coordinadora en las tareas que demande su organización, control de asistencia, extensión de Certificados y toda otra gestión que asegure su normal desarrollo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 275 / 13

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO

HILDA INES HERRERA DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA